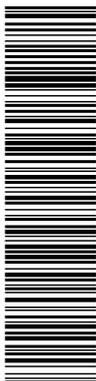


DOCUMENTO 3.0 Contrato: 3 INF INS MEDIOS ORQUESTAS 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1K6HX-L5MG5-AUD8G Fecha de emisión: 10 de Abril de 2024 a las 7:52:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUV - Coordinador de tiempo libre (JGR) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 09/04/2024 22:21	ESTADO FIRMADO 09/04/2024 22:21



ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA Y FIESTAS

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS
ORQUESTAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024.**

En relación con la prestación del SERVICIO DE GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS BAILES Y VERBENAS A CARGO DE LAS ORQUESTAS DE LAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024 que se relacionan a continuación:

Fecha de actuación	Orquesta
Viernes, 30 de agosto	FLORIDA
Sábado, 31 de agosto	PLAYERS
Domingo, 1 de septiembre	LA MISIÓN
Miércoles, 4 de septiembre	SATÉLITES
Jueves, 5 de septiembre	GRAN PARADA
Viernes, 6 de septiembre	ÚLTIMA LEGIÓN
Viernes, 6 de septiembre	FUNÇÃO PUBLICA
Sábado, 7 de septiembre	KUBO
Sábado, 7 de septiembre	PONTEVEDRA
Domingo, 8 de septiembre	ESTRELLA DEL NORTE
Domingo, 8 de septiembre	IPANEMA
Lunes, 9 de septiembre	COMBO DOMINICANO

INFORMA

El Ayuntamiento de Ponferrada carece de los medios personales y materiales necesarios para desarrollar el objeto del contrato, al no tener en plantilla personal para llevar a cabo las tareas de producción de un concierto, como es el montaje y desmontaje de equipos, técnicos cualificados en sonido e iluminación, vigilantes de seguridad, servicios sanitarios entre otros y por otra parte dicho servicio, cuyo objeto es contratar unos grupos musicales concretos, sólo puede ser encomendado a un empresario determinado, por la siguiente razón: "el contrato tiene por objeto una representación artística única no integrante del Patrimonio Histórico Español".

Por tanto, en el contrato que se pretende, debido a su idiosincrasia, y con independencia de la cuantía, es posible acudir al procedimiento negociado sin publicidad (NSP) por la causa establecida en el artículo 168 a) de la LCSP, "representación artística única no integrante del Patrimonio Histórico Español", lo que justifica la necesidad de su contratación externa.

En Ponferrada, a fecha de firma electrónica.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5365067-1K6HX-L5MG5-AUD8G-BAFCA7703A86020244F439B2831F066CECA4F7993), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sile.ponferrada.org/portal/InfoEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=171&lang=1